



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS,  
APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**LISTA DE ASISTENCIA**

DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO:

| NOMBRE  | FIRMA |
|---|-------|
| MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES<br>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN<br>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS            |       |
| LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ<br>DIRECTOR DE FINANZAS Y<br>VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE<br>COMPRAS      |       |
| LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ<br>DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, Y<br>SECRETARIO DEL COMITÉ DE<br>COMPRAS. |       |
| LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES<br>DIRECTOR DE DESARROLLO<br>MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ<br>DE COMPRAS   |       |
| C.MA. DEL ROCIO MIRABAL CASTILLO<br>SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA<br>MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO.  |       |



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**ORDEN DEL DIA**

| ASUNTOS   | Vº Bº |
|---|-------|
| <b>PRIMER ASUNTO.</b> - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REVISIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.  |       |
| <b>SEGUNDO ASUNTO.</b> - PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL. |       |
| <b>TERCER ASUNTO.</b> - NOTIFICACIÓN DEL FALLO.   |       |
| <b>CUARTO ASUNTO.</b> - CONCLUSIÓN  |       |

*(Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'C' and several initials)*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SIENDO LAS 11:30 HRS DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A LOS CC. **MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; **L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE, , EL **LIC. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIO, EL **LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES**, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y VOCAL, Y LA **C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO**, SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO COMO, DICTAMINADOR TÉCNICO PARA EL SERVICIO REQUERIDO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO CONVOCADO PARA ESTE DÍA Y HORA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:

**RECURSOS.** – INGRESOS DE GRESTION, **PROYECTO: C0059.-** EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES, **PARTIDA PRESUPUESTAL: 33904.-** SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

**PRIMER ASUNTO.** - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REVISIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**ACUERDO:** HABIENDO VERIFICADO LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA REUNIÓN Y LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA QUE FUE, SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

**SEGUNDO ASUNTO.** -ACTO DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:

**RECURSOS.** – INGRESOS DE GRESTION, **PROYECTO: C0059.-** EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES, **PARTIDA PRESUPUESTAL: 33904.-** SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

ASÍ BIEN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCION II Y 41 FRACCIÓN IV INCISO A) PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL **ANÁLISIS CUALITATIVO** REALIZADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SEGÚN DICTAMEN LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA FUE REALIZADA POR LA **C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO, SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL,** QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO COMO DICTAMINADOR TÉCNICO Y EL **L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ,** DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE, Y QUIENES HABIENDO ELABORADO EL **DICTAMEN CUALITATIVO** DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS (EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA); EMITEN EL SIGUIENTE CUADRO RESUMEN:

**DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS**

| NÚM | LICITANTES PARTICIPANTES                            | EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS CUALITATIVO |           |
|-----|---|--|-----------|
|     |   | DOCUMENTALES                                 | TÉCNICOS  |
| 1   | CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.      | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |
| 2   | INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C. | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |
| 3   | ASCONA GESTORES EMPRESARIAL EN MEXICO S.A. DE C.V.  | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL **DICTAMEN CUALITATIVO** DE REQUERIMIENTOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

DOCUMENTALES Y TÉCNICOS PRESENTADO, SE LOCALIZA EN EL ANEXO 1, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 PARRAFO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO, Y 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN IV INCISO B) DE SU REGLAMENTO, Y EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II INCISO C) DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON DESECHADAS SEGÚN DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS:

COTIZANDO LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

**REQUISICION: 2083 ANEXO 4**

| LICITANTES PARTICIPANTES                             | LOTES COTIZADOS | IMPORTE SIN IVA SEGÚN PROPUESTA |
|--|-----------------|---------------------------------|
| CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.       | 1 Y 2           | \$ 439,655.17                   |
| INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C.  | 1 Y 2           | \$ 492,000.00                   |
| ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO S.A. DE C.V. | 1 Y 2           | \$ 431,896.55                   |

ACUERDO.- SE ACEPTAN Y SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS APERTURADAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY EN VIGOR, PROCEDIENDO A ELABORAR CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y SE LOCALIZA EN EL ANEXO 2 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO SE ADJUDIQUE AL (OS) LICITANTE (S) EL LOTE QUE NO HAYAN SIDO DESECHADOS O DECLARADOS DESIERTOS POR ALGÚN MOTIVO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

----- FALLO -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS BAJA, ADEMÁS DE QUE CUMPLE CON LOS PARÁMETROS PRESUPUESTALES Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, SE ADJUDICA EL LOTE AL SIGUIENTE PROVEEDOR:

| NÚM. | EMPRESA   | LOTE/PARTIDA ADJUDICADA | MONTO SUBTOTAL ADJUDICADO | MONTO TOTAL ADJUDICADO |
|------|---|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1.-  | INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C. | LOTE 1 Y 2              | \$ 492,000.00             | \$ 492,000.00          |

SE DECLARA QUE NO HUBO LOTES DESIERTOS EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO MJMDA-LSMN-018-2022, Y QUE EL MONTO TOTAL ADJUDICADO, FUE DE \$ 492,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100M.N.). I.V.A. INCLUIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ÁREA DE CONDICIONES GENERALES DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ CUMPLIR A MÁS TARDAR DOS DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON LA ENTREGA DE LA FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, POR EL 20% DEL TOTAL DE SU PROPUESTA, INCLUYENDO EL IVA CORRESPONDIENTE; DEBIENDO ENTREGARLA EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA, QUE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO RESPECTIVO, SE EFECTUARÁ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN HORARIO DE 16:00 A 17:00 HORAS.

CABE SEÑALAR QUE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SIRVE COMO NOTIFICACIÓN DE LA MISMA Y DE LA CUAL SE OTORGARÁ COPIA A CADA UNO DE LOS LICITANTES, QUE ASÍ LO SOLICITEN; ADEMÁS QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LOS ESTRADOS DE LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**CONCLUSIÓN:** SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y POR ACUERDO DE ESTE COMITÉ DE COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS  
Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS

LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN,  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES  
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

C.M.A. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO  
SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO. COMITÉ DE COMPRAS



|                                |           |                 |
|--------------------------------|-----------|-----------------|
| LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR: | FECHA     | REQUISICIÓN NO. |
| MJMDA-LSMN-018-2022            | 09-nov-22 | 2083            |

CUADRO COMPARATIVO

| UNIDAD RESPONSABLE    | PROYECTO (S)  | CAPITULO | DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA  |
|-----------------------|---|----------|--|
| CONTRALORIA MUNICIPAL | C0059 EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES | 3000     | 33904.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES |

| TIPO DE RECURSO  |          |          |  | INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C.  |                 |               |                    | ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO S.A. DE C.V.   |                 |               |                    | CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.   |                 |               |                    |
|--|----------|----------|--|--|-----------------|---------------|--------------------|--|-----------------|---------------|--------------------|--|-----------------|---------------|--------------------|
| INGRESOS DE GESTION  |          |          |  |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |
| SUFICIENCIA PRESUPUESTAL \$  |          |          |  | 492,000.00   |                 |               |                    |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |
| LOTE   | CANTIDAD | UNIDAD   | DESCRIPCIÓN  | MARCA  | PRECIO UNITARIO | TOTAL         | IMPORTE ADJUDICADO | MARCA  | PRECIO UNITARIO | TOTAL         | IMPORTE ADJUDICADO | MARCA  | PRECIO UNITARIO | TOTAL         | IMPORTE ADJUDICADO |
| 1  | 1        | SERVICIO | EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.          | N/A  | \$ 280,000.00   | \$ 280,000.00 | \$ 280,000.00      | N/A  | \$ 231,896.55   | \$ 231,896.55 |                    | N/A  | \$ 219,828.00   | \$ 219,828.00 |                    |
| 2  | 1        | SERVICIO | EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. | N/A  | \$ 212,000.00   | \$ 212,000.00 | \$ 212,000.00      | N/A  | \$ 200,000.00   | \$ 200,000.00 |                    | N/A  | \$ 219,827.17   | \$ 219,827.17 |                    |
| SUBTOTAL:  |          |          |  |  |                 | \$ 492,000.00 |                    |  |                 | \$ 431,896.55 |                    |  |                 | \$ 439,655.17 |                    |
| IVA:   |          |          |  |  |                 |               | \$ 492,000.00      |  |                 | \$ 69,103.45  |                    |  |                 | \$ 70,344.83  |                    |
| TOTAL:   |          |          |  |  |                 | \$ 492,000.00 |                    |  |                 | \$ 501,000.00 |                    |  |                 | \$ 510,000.00 |                    |
| TIEMPO DE ENTREGA:   |          |          |  | 30 DÍAS NATURALES FIRMADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEL 2022  |                 |               |                    | 30 DÍAS NATURALES FIRMADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEL 2022  |                 |               |                    | 30 DÍAS NATURALES FIRMADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEL 2022  |                 |               |                    |
| CONDICIONES DE PAGO:   |          |          |  | CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.   |                 |               |                    | CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.   |                 |               |                    | CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.   |                 |               |                    |
| LUGAR DE ENTREGA:  |          |          |  | CONTRALORIA MUNICIPAL  |                 |               |                    | CONTRALORIA MUNICIPAL  |                 |               |                    | CONTRALORIA MUNICIPAL  |                 |               |                    |
| GARANTÍA:  |          |          |  | EL PRESTADOR DE SERVICIO SE COMPROMETE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; Y EN ENTREGAR DE FORMA FÍSICA Y DIGITAL LOS ARCHIVOS DE LA EVALUACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2022. |                 |               |                    | EL PRESTADOR DE SERVICIO SE COMPROMETE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; Y EN ENTREGAR DE FORMA FÍSICA Y DIGITAL LOS ARCHIVOS DE LA EVALUACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2022. |                 |               |                    | EL PRESTADOR DE SERVICIO SE COMPROMETE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; Y EN ENTREGAR DE FORMA FÍSICA Y DIGITAL LOS ARCHIVOS DE LA EVALUACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2022. |                 |               |                    |
| VIGENCIA DE PRECIO:  |          |          |  | DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.   |                 |               |                    | DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.   |                 |               |                    | DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.   |                 |               |                    |
| OBSERVACIONES I: SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL. INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES, EN RELACIÓN A LA REQUISICIÓN NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL. |          |          |  |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |
| OBSERVACIONES II: SE LE ADJUDICAN DEL LOTE 1 Y 2 REQUISICIÓN 2083, A EL INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL MTR. CARLOS E. FLOTA ESTRADA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, POR UN IMPORTE DE \$ 492,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). I.V.A. INCLUIDO                                     |          |          |  |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |  |                 |               |                    |

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS

MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS

LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN,  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y DICTAMINADOR TECNICO

LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS  
Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS

LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES  
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y  
VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO  
SUPERVISORA DE LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TECNICO